

Propuesta del sindicato STEILAS para encarar adecuadamente al final de curso y afrontar el próximo.

La situación que vivimos nos crea dudas y dificultades, ya que no habíamos vivido una situación semejante. En las últimas horas la [Ministra de Educación Isabel Celaá](#), la [Conferencia Sectorial de Educación](#) y el Consejero Gimeno han anunciado que el curso escolar finalizará el 30 de junio y que la mayoría del alumnado promocionará. Pensamos, en cambio, que hay una serie de medidas que, irremediable e inmediatamente, hay que tomar en aquellos aspectos todavía sin determinar.

Para el tercer trimestre del curso 2019-20

Sustituciones: se deben cubrir todas las sustituciones, tal y como prescribe la normativa vigente. La falta de personal empeora gravemente la atención al alumnado y aumenta la carga de trabajo del resto del profesorado. Además, esta carga de trabajo ya se ha incrementado considerablemente debido a la educación a distancia.

Desde el día 16 de marzo, en el que se suspendió la enseñanza presencial, se han realizado muy pocas sustituciones y no funciona la Adjudicación Telemática de Plazas (ATP). Exigimos que se ponga en marcha la ATP y se rebaje el número de días trabajados necesarios para cobrar los meses de julio y agosto.

Evaluación: la evaluación es fundamental (siempre lo ha sido) para realizar un buen diagnóstico del alumnado, de los grupos y del centro. Por ello, todo el trabajo realizado a distancia debe ser evaluado. Así mismo, el Departamento de Educación debe concretar más cómo afecta la situación de educación a distancia a la evaluación, adaptar las herramientas informáticas a la nueva situación (EDUCA), y proporcionar más tiempo para que el profesorado evalúe y redacte todos los documentos.

Reconocimiento. Se debe proporcionar al profesorado que haya demostrado su competencia telemática la acreditación del perfil de capacitación de trabajo en línea.

El **Ciclo 0-3** no se está atendiendo. Esta crisis ha puesto de manifiesto la necesidad de que el ciclo esté dentro del Departamento de Educación. De este modo, todo el personal educador hubiera podido atender al alumnado y a las familias, y no hubiera sufrido las consecuencias de los ERTes o de ir al paro, como está ocurriendo.

Autogobierno. La crisis no debe aprovecharse para acometer políticas recentralizadoras, sino para aumentar la capacidad de autogobierno y dar respuestas rápidas y eficientes a las

Para el curso 2020-21

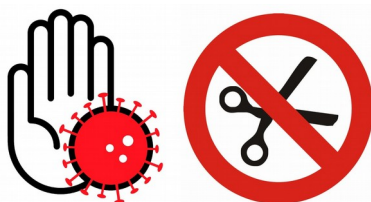
Inversión en recursos humanos. La bajada de ratios será más necesaria que nunca, así como un aumento significativo de desdobles, y también de profesorado de pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, de minorías, etc. La contratación de más personal el próximo curso es imprescindible para paliar las carencias de este curso, máxime si se tienen que hacer planes de recuperación y de adaptación del currículo no suficientemente trabajado durante el curso 2019-20.

Inversión en recursos tecnológicos. La crisis sanitaria es incierta y todavía más familias estarán sumidas en la pobreza, por lo que desde el inicio del próximo curso, el Departamento de Educación garantizará que todo el alumnado disponga de equipamiento informático y de conexión de internet adecuados para poder desarrollar la educación en línea.

Desarrollo de software libre. La educación a distancia ha disparado el uso de herramientas informáticas propiedad de la multinacional Google, que apenas paga impuestos, a pesar de sus beneficios millonarios. Además, la mayor parte de ordenadores portátiles que se proporciona al alumnado son chromebooks. Por ello, es imprescindible que el Gobierno de Navarra desarrolle una plataforma pública y libre de educación en línea, adaptada a nuestras necesidades, cuyos beneficios económicos reviertan en nuestra comunidad.

El pacto educativo debe cumplirse. La reducción horaria para el profesorado mayor de 57 años y el resto de medidas previstas deben implantarse en el curso 2020-21. Para ello es imprescindible llegar como mínimo a un 6% de inversión del Producto Interior Bruto (PIB) en Educación Pública y dejar de subvencionar iniciativas privadas segregadoras.

DEFIENDE LO PÚBLICO



**No vamos a aceptar que se utilice la
pandemia para imponer nuevos recortes**

steilas

www.steilas.eus

Araba ☎ 945 14 11 04
araba@steilas.eus

Bizkaia ☎ 944 10 02 98
bizkaia@steilas.eus

Gipuzkoa ☎ 943 46 60 00
gipuzkoa@steilas.eus

Nafarroa ☎ 948 21 23 55
nafarroa@steilas.eus